

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diciembre siete (07) de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2018-00145-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, recibido del Tribunal Superior de este Distrito judicial, el 16 de noviembre de 2021. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial - Sala Civil Familia Laboral, en providencia del 29 de septiembre de 2021, Magistrado Ponente Doctor LUIS FERNANDO SALAZAR LONGAS, visible en Cuaderno Tribunal.

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, se liquidarán las costas en la forma indicada por el art. 366 núm. 3 del CGP.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

06/12/2021 Carito

Firmado Por:

**Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

03ed19da4c67a7761885ee0fab38c72b3821e19a3448203a94b29eab854b35fe

Documento generado en 07/12/2021 11:29:13 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**